CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2023 Hora: 07:48:14
Recibo No. AA23562821
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23562821D03BC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA. RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COLOMBIA
Sigla: ASEUC
Nit: 800110710 5
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0008077
Fecha de Inscripción: 28 de mayo de 1998
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 6 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 28 # 13A - 24 Torre B - Oficina 313
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: asistente@aseuc.org.co
Teléfono comercial 1: 8052357
Teléfono comercial 2: 3138965365
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 73 #10-10 Ofc 108
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: asistente@aseuc.org.co
Teléfono para notificación 1: 8052357
Teléfono para notificación 2: 3138965365
Teléfono para notificación 3: No reportó.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2023 Hora: 07:48:14
Recibo No. AA23562821
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23562821D03BC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Certificación No. 0002533 del 4 de abril de 1997 de Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 1998, con el No. 00014463 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COLOMBIA ASEUC.

Que dicha entidad obtuvo su personería jurídica número : 767 el 29 de octubre de 1990, otorgada por: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 0000001 del 20 de abril de 2004 de Asamblea de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2004, con el No. 00072800 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de ASOCIACION DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COLOMBIA ASEUC a ASOCIACION DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COLOMBIA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 5 de marzo de 2120.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2023 Hora: 07:48:14
Recibo No. AA23562821
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23562821D03BC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La Asociación tendrá como objeto: Agremiar, integrar y en determinados casos, representar las editoriales universitarias colombianas asociadas, fomentando la producción, visibilidad y distribución del libro, así como de las publicaciones periódicas, especialmente de carácter académico, y todos los demás productos similares, ya sea que se encuentren en medio físico (papel, CD, disco magnético, o cualquier otro dispositivo) o electrónico (PDF, e Pub, o cualquier otro formato), que requieran de la más amplia distribución, circulación, visibilidad y comercialización, dentro y fuera del país. Fines específicos: Los fines específicos que desarrolla la asociación son: a. Contribuir a la divulgación del texto académico colombiano a nivel nacional e internacional, para lo cual podrá actuar como distribuidor, exportador y comercializador, de las publicaciones de sus asociados, tanto en el país como en el exterior. b. Servir de canal de información entre las diferentes universidades asociadas, en relación con las actividades editoriales, para el desarrollo conjunto de proyectos con las universidades de Colombia y de América Latina, así como con otras instituciones u organizaciones a nivel nacional e internacional. c. Promover el perfeccionamiento técnico, operativo y administrativo de las editoriales universitarias asociadas, mediante la realización de cursos, seminarios y asesorías, entre otros. d. Capacitar a autores, editores, académicos, libreros y a otras personas que tengan relación con el quehacer editorial y el mundo del libro y de la publicación periódica. e. Fomentar la difusión del pensamiento académico hacia la comunidad. f. Contribuir al desarrollo mancomunado y solidario de los miembros de la Asociación y promover la realización de proyectos conjuntos. g. Representar y defender los intereses colectivos de sus asociados, en materias relacionadas con la divulgación de la investigación y el proceso editorial en general.

PATRIMONIO

$ 268.572.223,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal de la Asociación será el Presidente de su

Junta Directiva. El Vicepresidente de la Junta Directiva reemplazará al presidente en su ausencia temporal o definitiva, en las funciones propias de este, salvo en los impedimentos de carácter legal. En tales casos, el Vicepresidente ejercerá las funciones asignadas al Presidente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Presidente de la Junta Directiva tendrá las siguientes funciones: a. Convocar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, de acuerdo con lo estipulado en los presentes Estatutos. b. Convocar las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva. c. Presidir las reuniones de la Junta Directiva. d. Presentar a la Asamblea General los informes correspondientes al balance de la gestión (informe anual de. actividades) de la Junta Directiva en el año anterior; los proyectos, planes, metas y demás propuestas del programa anual de actividades necesarias para el desarrollo, funcionamiento y fortalecimiento de la Asociación; los estados financieros y de resultados de cada vigencia; el informe de la ejecución presupuestal del año anterior, y el presupuesto del año siguiente. e. Asumir la presentación legal de la Asociación. f. Presentar a la Asamblea y a la Junta Directiva un plan de gestión en la totalidad de los campos cubiertos por el objeto de la Asociación. g. Cuidar de la exacta recaudación de los ingresos y de las rentas e invertirlas en los objetos señalados por los Estatutos, así como en un todo de acuerdo con las políticas aprobadas por la Asamblea General y la Junta Directiva. h. Tomar dinero en mutuo, gravar, adquirir y enajenar los bienes muebles e inmuebles, otorgar poderes, transigir en litigios y comprometer contractual y legalmente a la Asociación, dentro de los límites fijados por la Junta Directiva. i. Velar por el adecuado cumplimiento de la ejecución presupuestal, en un todo de acuerdo con las directrices impartidas por la Asamblea General. j. Celebrar todo tipo de contratos que sean necesarios para el correcto funcionamiento de la Asociación, en las cuantías que señale la Junta Directiva. k. Celebrar y dar por terminado, en cada caso, los contratos de trabajo de los empleados de la Asociación, siguiendo las instrucciones y directrices de la Junta Directiva. l. Cumplir y hacer cumplir, de manera oportuna y adecuada, las decisiones y recomendaciones de la Asamblea General y la Junta. m. Certificar con su firma las actas de la Junta Directiva. n. Firmar las solicitudes de desembolso juntamente con el tesorero y/o

vicepresidente. o. Tener conocimiento y ejercer un estricto control sobre el manejo de las cuentas bancarias. p. Las demás que le asigne la Asamblea General, la Junta Directiva y las que se deriven de los presentes Estatutos. Parágrafo 1: en los casos que por ley la representación legal no pueda ser asumida por el presidente, esta será ejercida por el miembro que a continuación, dentro de la Junta Directiva, ocupe la distinción más alta, a saber, en su orden: vicepresidente, secretario general o tesorero. El vicepresidente de la Junta Directiva tendrá las siguientes funciones: a. El vicepresidente de la Junta Directiva reemplazará al presidente en su ausencia temporal o definitiva, en las funciones propias de este, salvo en los impedimentos de carácter legal. En tales casos, el vicepresidente ejercerá las funciones asignadas al presidente. b. Ser representante legal suplente. c. En caso de requerirse, firmar las solicitudes de desembolso juntamente con el presidente. d. Tener conocimiento del manejo de las cuentas bancarias. e. Corresponderá también al vicepresidente ejercer las funciones que le asigne la Asamblea General, la Junta Directiva o las que se deriven de los presentes Estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 22 del 17 de febrero de 2023, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2023 con el No. 00362014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Marco Tulio Giraldo Barreto	C.C. No. 1032373099

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente	Adriana Cecilia Maestre Diaz	C.C. No. 22521325

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2023 Hora: 07:48:14
Recibo No. AA23562821
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23562821D03BC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 22 del 17 de febrero de 2023, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2023 con el No. 00362013 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Marco Tulio Giraldo Barreto	C.C. No. 1032373099
Miembro Junta Directiva	Adriana Cecilia Maestre Diaz	C.C. No. 22521325
Miembro Junta Directiva	Alba Lucia Bernal Cerquera	C.C. No. 52856583
Miembro Junta Directiva	Lucila Lorena Ruiz Serna	C.C. No. 51942558
Miembro Junta Directiva	Rocio Del Pilar Montoya Chacon	C.C. No. 39788743
Miembro Junta Directiva	Juan Gabriel Leiva De Oro	C.C. No. 9291728
Miembro Junta Directiva	Adriana Patricia Bustamante Fernandez	C.C. No. 43117330
Miembro Junta Directiva	Puno Ardila Amaya	C.C. No. 91102168
Miembro Junta Directiva	Hilbert Blanco Alvarez	C.C. No. 94498737
Miembro Junta Directiva	Jose Julian Serrano Quimbaya	C.C. No. 94503801

Miembro Junta Directiva	Nicolas Morales Thomas	C.C. No. 79518606

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 22 del 17 de febrero de 2023, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2023 con el No. 00362012 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Raul Antonio Espinosa Forero	C.C. No. 79384260 T.P. No. 65915-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Patricia Gonzalez Martinez	C.C. No. 52051062 T.P. No. 91917-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000001 del 20 de abril de 2004 de la Asamblea de Asociados	00072800 del 26 de mayo de 2004 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 17 de abril de 2009 de la Asamblea General	00165211 del 21 de diciembre de 2009 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 28 de abril de 2018 de la Asamblea General	00308923 del 10 de septiembre de 2018 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 4 de mayo de 2019 de la Asamblea General	00325039 del 16 de enero de 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 19 de junio de 2020 de la Asamblea General	00331647 del 11 de septiembre de 2020 del Libro I de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2023 Hora: 07:48:14
Recibo No. AA23562821
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23562821D03BC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

	entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 20 del 5 de marzo de 2021 de la Asamblea General	00340456 del 19 de mayo de 2021 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 5813

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 696.070.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2023 Hora: 07:48:14
Recibo No. AA23562821
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23562821D03BC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2023 Hora: 07:48:14
Recibo No. AA23562821
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23562821D03BC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



LA SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

DE LA ASOCIACIÓN DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COLOMBIA -ASEUC

CERTIFICA

Que conforme lo señalado en el literal i) del artículo 29 de los estatutos de la asociación de Editoriales Universitarias de Colombia *"Funciones de la Junta Directiva – Fijar las cuantías de contratación, así como los topes de gasto e inversión"* Certifica que el Presidente y representante Legal Dr. Marco Tulio Giraldo Barreto identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.032.373.099 cuenta con cuantía de contratación ILIMITADA.

Lo anterior en relación con la facultad estatutaria señalada en el artículo 30 "Funciones del Presidente de la Junta Directiva" literal j) *"celebrar todo tipo de contratos que sean necesarios para el correcto funcionamiento de la Asociación en las cuantías que señale la Junta Directiva.*

Y para que así conste a los efectos oportunos, firma la presente CERTIFICACIÓN, a 28 de marzo de 2023.

ALBA LUCÍA BERNAL CERQUERA

C.C. No. 52.856.583

Directora Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional

Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia ASEUC
Calle 28 No. 13A-24, oficina 313 Edificio Museo Parque Central Bavaria
correo: asistente@aseuc.org.co - https://unilibros.co/
+57 313 896 53 65 - +57 (1) 805 2357
Bogotá D.C. Colombia

El suscrito, Presidente de la Junta Directiva de Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia, ASEUC

CERTIFICA

Que la **Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia "ASEUC"** con NIT 800.110.710-5, es la única Asociación que agremia las Editoriales de carácter académico, tecnológico y universitario de Colombia reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional desde hace más de 30 años.

Así mismo que La **Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suarez -EMAVI** se encuentra afiliada a ASEUC desde la vigencia 2022 y que actualmente se encuentra en proceso de renovación de la membresía para el año 2023.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firma la presente CERTIFICACIÓN, a 28 días del mes de marzo de 2023.

Fdo.: D. Atentamente **Marco Tulio Galindo Giraldo Barreto**
Presidente de la Junta Directiva
Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia, ASEUC

Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia ASEUC
Calle 28 No. 13A -24, oficina 313 Edificio Museo Parque Central Bavaria
correo: asistente@aseuc.org.co - https://unilibros.co/
+57 313 896 53 65 - +57 (1) 805 2357
Bogotá D.C. Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.032.373.099**

GIRALDO BARRETO

APELLIDOS

MARCO TULIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-NOV-1986**

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

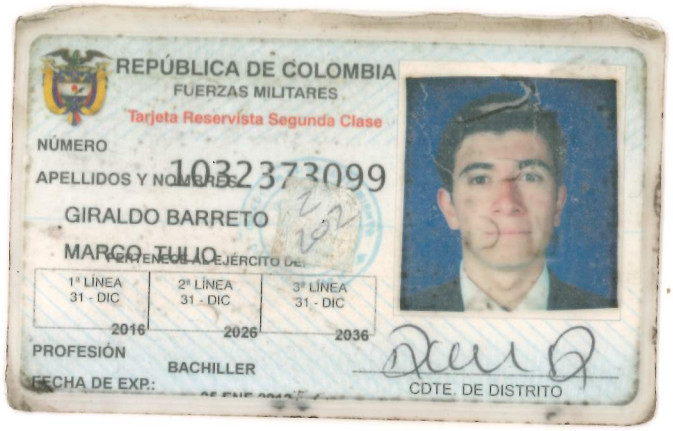
1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-NOV-2004 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1507600-00332928-M-1032373099-20110911 **0028**011148A 1 1781429821



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1032373099

APELLIDOS Y NOMBRES

GIRALDO BARRETO
MARCO TULIO

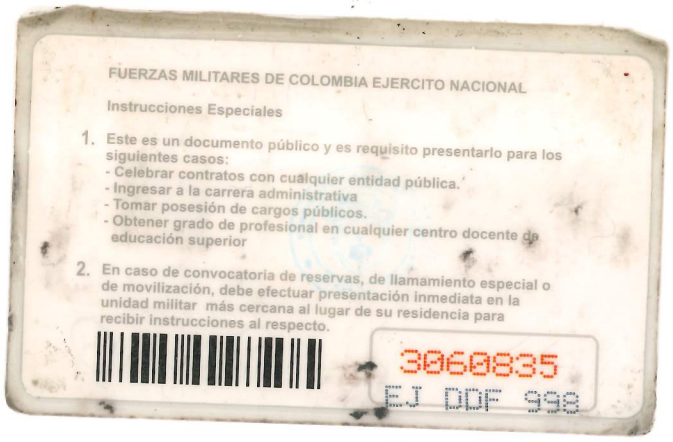
PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2016	2026	2036

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 25 ENE 2013

CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

3060835
EJ DDF 998

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de marzo de 2023, a las 14:46:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1032373099
Código de Verificación	1032373099230328144658

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 219609834

WEB
14:45:47

Bogotá DC, 28 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCO TULIO GIRALDO BARRETO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032373099:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:47:21 PM horas del 28/03/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1032373099**
Apellidos y Nombres: **GIRALDO BARRETO MARCO TULIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/04/2023 04:06:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1032373099** y Nombre: **MARCO TULIO GIRALDO BARRETO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **58126852** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO
RAÚL ANTONIO ESPINOSA FORERO – T.P. 65915-T

C E R T I F I C A

Que la **ASOCIACIÓN DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COLOMBIA "ASEUC" con NIT 800'110.710-5**., ha cumplido oportunamente con el pago de los Aportes al sistema de Seguridad Social Integral (**EPS, Fondos de Pensiones AFP y ARL**) así mismo con el pago de los Aportes Parafiscales **(Caja de Compensación, ICBF, SENA)**.

Encontrándose a Paz y Salvo por Concepto de los Aportes de seguridad social, ante estas entidades; a la fecha y durante los últimos seis meses trascurridos. Cumpliendo de esta forma con lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los **3** días del mes de **febrero** del **2023,** con destino a quien pueda interesar.

Atentamente,



RAÚL ANTONIO ESPINOSA FORERO
Revisor Fiscal - T.P. 65915-T

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	RAUL ANTONIO ESPINOSA FORERO	**NIT:**	79384260
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	enero 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	enero 2023
Número de Radicación:	65127127	**Total a pagar:**	$1,427,100
Fecha de vencimiento:	14/02/2023	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	31/01/2023	**Número de Administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número Autorización:**	1890651937
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1		$0	$24,100
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$736,000
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$92,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0	$575,000
						$1,427,100

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.384.260

ESPINOSA FORERO

APELLIDOS

RAUL ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-ENE-1966

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

03-AGO-1984 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00280848-M-0079384260-20110214 0025781882A 1 36045861

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



65915-T

RAUL ANTONIO
ESPINOSA FORERO
C.C. 79384260
RESOLUCION INSCRIPCION 54 FECHA 10/06/93
UNIVERSIDAD JAVERIANA

Presidente

00074645

CARVAJAL S.A.

06/98-23280

FIRMA DEL TITULAR

023436

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

79384260

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 6 F 6 E 6 4 0 5 1 0 E C A 5 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RAUL ANTONIO ESPINOSA FORERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79384260 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 65915-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá 28 de marzo de 2023

Señores
MDN-FAC-EMAVI
Bogotá.

Proceso de Contratación Directa proveedor único o exclusivo.

Maro Tulio Giraldo Barreto, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. Manifestamos bajo la gravedad del juramento que no estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés alguno, así como ninguna otra limitación de nuestra capacidad jurídica para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación previamente referido.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, cohechos o cualquier forma de halago, retribución o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre este Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.



Nombre: Marco Tulio Giraldo Barreto
Documento de Identidad: 1.032.373.099

COMPROMISO ANTISOBORNO

El Ministerio de Defensa Nacional, ha declarado el compromiso institucional de cero tolerancias con el soborno y la corrupción, adoptando prácticas e impulsando campañas y mecanismos que permitan prevenir y detectar potenciales situaciones de soborno o conductas irregulares en el accionar de los contratistas de la entidad, mediante el desarrollo de actividades, planes y programas en el marco de los valores y la integridad aplicadas en el Código de Integridad de la entidad.

Por lo anterior, se suscribe el siguiente compromiso antisoborno:

Yo, Maro Tulio Giraldo Barreto mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.032.373.099, expedida en Bogotá, en mi calidad de Representante legal de la Empresa Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia ASEUC NIT: 800.110.710-5 . De manera voluntaria y libre de coacción, coerción, amenaza, dádiva y/o promesa remuneratoria, directa o indirecta, mediante la suscripción de este documento a título de aporte unilateral a favor del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEREA COLOMBIANA- ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN**, en cumplimiento del compromiso de lucha contra la corrupción, declaro que asumo los siguientes compromisos:

1. Manifiesto públicamente que conozco el alcance y el contenido de la Política, objetivo y alcance del Sistema de Gestión de Antisoborno del Ministerio de Defensa Nacional, y como consecuencia de ello me comprometo a tomar una actitud de cero tolerancias ante el soborno y la corrupción.

2. Rechazar, NO aceptar y/o solicitar, NO ofrecer, NO prometer y NO entregar para sí o para otro, dadivas, regalos, bonificaciones, comisiones y/o promesa remuneratoria, directa o indirectamente; tanto en el Ministerio como fuera de él, a cambio de obtener beneficios ilegales en la ejecución de las obligaciones contractuales.

3. Rechazar y NO aceptar ningún tipo de fiestas, recepciones, homenajes, o cualquier tipo de atención social de servidores del Ministerio de Defensa Nacional, interventores, consultores o contratistas de la entidad o de personas con interés en los diferentes momentos del contrato que me fue adjudicado.

4. Prevenir el soborno por, o en nombre de, o en beneficio de quien suscribe en relación con la operación correspondiente, proyecto, actividad o relación.

5. Fomentar y aplicar mecanismos, instrumentos y/o controles al interior de la empresa que represento y/o en nombre propio para la prevención de prácticas de conductas asociadas al soborno, el fraude o la corrupción.

6. Fomentar el reporte de las conductas o hechos que puedan llegar a configurar prácticas de soborno, corrupción o fraude con fundamento en la buena fe o en una sospecha razonable.

7. Promover acciones encaminadas a la formación e inducción de mis empleados y socios de negocios en la aplicación de la Sistema de gestión de Antisoborno basados en los requerimientos de la Norma ISO 37001 y la normativa aprobada por el Ministerio de Defensa Nacional que tienen la finalidad de combatir el soborno y la corrupción en las relaciones inherentes a mi cargo, entre ellos el Código de Ética e Integridad.

8. Garantizar la confidencialidad de los datos de quien reporte hechos de corrupción soborno o fraude en la entidad.

10 Proteger la identidad de los informantes y de las personas que participan en la denuncia.

11 Proteger a mis empleados, socios de negocio y partes interesadas, ante cualquier represalia, como consecuencia de denuncias por prácticas que puedan constituir soborno.

12 Aceptar que la violación de Política del Sistema de Gestión Antisoborno del Ministerio de Defensa Nacional dará lugar al inicio de investigaciones por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Ministerio de Defensa Nacional o al traslado de las denuncias correspondientes a las demás autoridades competentes, con la finalidad de establecer la responsabilidad administrativa, fiscal, disciplinaria, civil a que haya lugar, así mismo se da a conocer los canales dispuestos por el MDN.

- ✓ Correo electrónico: lineadelhonor@mindefensa.gov.co
  antisoborno@mindefensa.gov.co
- ✓ Línea telefónica: Línea del honor -antisoborno PBX: 3150111 ext. 40135
- ✓ Buzones físicos en punto de atención presencial.
- ✓ APP: Mindefensa.
- ✓ Sede electrónica: ttps://wasedeelectronicapro.azurewebsites.net/mindefensa.html?#/home

13 Que, conociendo los mecanismos dispuestos de denuncia planteados en la política de Antisoborno del Ministerio de Defensa, recibir y dar traslado oportuno de las denuncias.

14 Respetar los valores representados en el Código de Integridad del Ministerio.

15 Colaborar de buena fe en cualquier investigación llevada a cabo por el Ministerio de Defensa Nacional y sus representantes, en caso de que se produzca algún incumplimiento de estos compromisos.

16 Aceptar que el MDN puede poner fin a la relación contractual en caso comprobado de soborno por parte de, o en nombre de, o en beneficio de quien suscribe, en relación con la transacción correspondiente, proyecto, actividad o relación. Hago constar que soy consciente de la responsabilidad que implica la suscripción de este acuerdo.

Dado en la ciudad de Bogotá; a los veintiocho (28) días del mes de Marzo del año 2023 con la firma de este documento, doy prueba de que conozco y me comprometo para aplicar la Política Antisoborno del Ministerio de Defensa Nacional.



FIRMA
C.C. 1.032.373.099

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO
RAÚL ANTONIO ESPINOSA FORERO – T.P. 65915-T

C E R T I F I C A

Que la **ASOCIACIÓN DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COLOMBIA "ASEUC" con NIT 800'110.710-5**., ha cumplido oportunamente con el pago de los Aportes al sistema de Seguridad Social Integral (**EPS, Fondos de Pensiones AFP y ARL**) así mismo con el pago de los Aportes Parafiscales **(Caja de Compensación, ICBF, SENA)**.

Encontrándose a Paz y Salvo por Concepto de los Aportes de seguridad social, ante estas entidades; a la fecha y durante los últimos seis meses trascurridos. Cumpliendo de esta forma con lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los **3** días del mes de **octubre** del **2022,** con destino a quien pueda interesar.

Atentamente,

RAÚL ANTONIO ESPINOSA FORERO
Revisor Fiscal - T.P. 65915-T

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800110710-5	ASEUC	Calle 28 13A 24 Torre B Oficina 313	8052357	asistente@aseuc.org.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-10	2022-09	E	03/10/2022	61982346	$2.820.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	137.500	0		0		0	0	0	0	137.500	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	486.800	0		0		0	0	0	0	486.800	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	302.800	0		0		0	0	0	0	302.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	387.600	0	0	0	0	0	0		387.600	1
230301	Porvenir	800224808-8	176.000	0	0	0	0	0	0		176.000	1
231001	Colfondos	800227940-6	623.100	0	0	0	0	0	0		623.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	38.900				38.900	0	0	38.900			389	38.900	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	296.700	0	0	296.700	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
148.400	0	0	148.400	3
ICBF				
222.600	0	0	222.600	3
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	927.100	927.100
Pensión	3	1.186.700	1.186.700
Riesgos Laborales	1	38.900	38.900
CCF	1	296.700	296.700
ESAP	0	0	0
ICBF	1	222.600	222.600
MEN	0	0	0
SENA	1	148.400	148.400
TOTALES	10	2.820.400	2.820.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800110710-5	ASEUC		Calle 28 13A 24 Torre B Oficina 313	8052357	asistente@aseuc.org.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-10	2022-09	E	03/10/2022	61982346	$2.820.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1001114025	TORRES BUESAQUILLO YERLY VALERIA	1	0			N																	230301	1.100.000	176.000	0	0	0	0	EPS002	1.100.000	137.500	14-23	1.100.000	1	5.800	CCF24	1.100.000	44.000	1.100.000	22.000	33.000	0	0
2	CC	1030587825	PEÑA CAMARGO YENNY ASTRID	1	0			N																	230201	2.422.000	387.600	0	0	0	0	EPS008	2.422.000	302.800	14-23	2.422.000	1	12.700	CCF24	2.422.000	96.900	2.422.000	48.500	72.700	0	0
3	CC	33750310	FARFAN BORRERO JACKELINE	1	0			N																	231001	3.894.000	623.100	0	0	0	0	EPS005	3.894.000	486.800	14-23	3.894.000	1	20.400	CCF24	3.894.000	155.800	3.894.000	77.900	116.900	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO
RAÚL ANTONIO ESPINOSA FORERO – T.P. 65915-T

C E R T I F I C A

Que la **ASOCIACIÓN DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COLOMBIA "ASEUC" con NIT 800'110.710-5**., ha cumplido oportunamente con el pago de los Aportes al sistema de Seguridad Social Integral (**EPS, Fondos de Pensiones AFP y ARL**) así mismo con el pago de los Aportes Parafiscales **(Caja de Compensación, ICBF, SENA)**.

Encontrándose a Paz y Salvo por Concepto de los Aportes de seguridad social, ante estas entidades; a la fecha y durante los últimos seis meses trascurridos. Cumpliendo de esta forma con lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los **3** días del mes de **noviembre** del **2022,** con destino a quien pueda interesar.

Atentamente,

RAÚL ANTONIO ESPINOSA FORERO
Revisor Fiscal - T.P. 65915-T

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800110710-5	ASEUC	Calle 28 13A 24 Torre B Oficina 313	8052357	asistente@aseuc.org.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	01/11/2022	62697545	$2.820.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	137.500	0		0		0	0	0	0	137.500	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	486.800	0		0		0	0	0	0	486.800	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	302.800	0		0		0	0	0	0	302.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	387.600	0	0	0	0	0	0		387.600	1
230301	Porvenir	800224808-8	176.000	0	0	0	0	0	0		176.000	1
231001	Colfondos	800227940-6	623.100	0	0	0	0	0	0		623.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	38.900				38.900	0	0	38.900			389	38.900	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	296.700	0	0	296.700	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
148.400	0	0	148.400	3
ICBF				
222.600	0	0	222.600	3
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	927.100	927.100
Pensión	3	1.186.700	1.186.700
Riesgos Laborales	1	38.900	38.900
CCF	1	296.700	296.700
ESAP	0	0	0
ICBF	1	222.600	222.600
MEN	0	0	0
SENA	1	148.400	148.400
TOTALES	10	2.820.400	2.820.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800110710-5	ASEUC		Calle 28 13A 24 Torre B Oficina 313	8052357	asistente@aseuc.org.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	01/11/2022	62697545	$2.820.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1001114025	TORRES BUESAQUILLO YERLY VALERIA	1	0			N																	230301	1.100.000	176.000	0	0	0	0	EPS002	1.100.000	137.500	14-23	1.100.000	1	5.800	CCF24	1.100.000	44.000	1.100.000	22.000	33.000	0	0
2	CC	1030587825	PEÑA CAMARGO YENNY ASTRID	1	0			N																	230201	2.422.000	387.600	0	0	0	0	EPS008	2.422.000	302.800	14-23	2.422.000	1	12.700	CCF24	2.422.000	96.900	2.422.000	48.500	72.700	0	0
3	CC	33750310	FARFAN BORRERO JACKELINE	1	0			N																	231001	3.894.000	623.100	0	0	0	0	EPS005	3.894.000	486.800	14-23	3.894.000	1	20.400	CCF24	3.894.000	155.800	3.894.000	77.900	116.900	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO
RAÚL ANTONIO ESPINOSA FORERO – T.P. 65915-T

C E R T I F I C A

Que la **ASOCIACIÓN DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COLOMBIA "ASEUC" con NIT 800'110.710-5**., ha cumplido oportunamente con el pago de los Aportes al sistema de Seguridad Social Integral (**EPS, Fondos de Pensiones AFP y ARL**) así mismo con el pago de los Aportes Parafiscales **(Caja de Compensación, ICBF, SENA)**.

Encontrándose a Paz y Salvo por Concepto de los Aportes de seguridad social, ante estas entidades; a la fecha y durante los últimos seis meses trascurridos. Cumpliendo de esta forma con lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los **3** días del mes de **diciembre** del **2022,** con destino a quien pueda interesar.

Atentamente,



RAÚL ANTONIO ESPINOSA FORERO
Revisor Fiscal - T.P. 65915-T

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800110710-5	ASEUC	Calle 73 No. 10-10 oficina 104	8052357	asistente@aseuc.org.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-12	2022-11	E	01/12/2022	63428870	$2.820.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	137.500	0		0		0	0	0	0	137.500	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	486.800	0		0		0	0	0	0	486.800	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	302.800	0		0		0	0	0	0	302.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	387.600	0	0	0	0	0	0		387.600	1
230301	Porvenir	800224808-8	176.000	0	0	0	0	0	0		176.000	1
231001	Colfondos	800227940-6	623.100	0	0	0	0	0	0		623.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	38.900				38.900	0	0	38.900			389	38.900	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	296.700	0	0	296.700	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
148.400	0	0	148.400	3
ICBF				
222.600	0	0	222.600	3
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	927.100	927.100
Pensión	3	1.186.700	1.186.700
Riesgos Laborales	1	38.900	38.900
CCF	1	296.700	296.700
ESAP	0	0	0
ICBF	1	222.600	222.600
MEN	0	0	0
SENA	1	148.400	148.400
TOTALES	10	2.820.400	2.820.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800110710-5	ASEUC		Calle 73 No. 10-10 oficina 104	8052357	asistente@aseuc.org.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-12	2022-11	E	01/12/2022	63428870	$2.820.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1001114025	TORRES BUESAQUILLO YERLY VALERIA	1	0			N																	230301	1.100.000	176.000	0	0	0	0	EPS002	1.100.000	137.500	14-23	1.100.000	1	5.800	CCF24	1.100.000	44.000	1.100.000	22.000	33.000	0	0
2	CC	1030587825	PEÑA CAMARGO YENNY ASTRID	1	0			N																	230201	2.422.000	387.600	0	0	0	0	EPS008	2.422.000	302.800	14-23	2.422.000	1	12.700	CCF24	2.422.000	96.900	2.422.000	48.500	72.700	0	0
3	CC	33750310	FARFAN BORRERO JACKELINE	1	0			N																	231001	3.894.000	623.100	0	0	0	0	EPS005	3.894.000	486.800	14-23	3.894.000	1	20.400	CCF24	3.894.000	155.800	3.894.000	77.900	116.900	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO
RAÚL ANTONIO ESPINOSA FORERO – T.P. 65915-T

C E R T I F I C A

Que la **ASOCIACIÓN DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COLOMBIA "ASEUC" con NIT 800'110.710-5**., ha cumplido oportunamente con el pago de los Aportes al sistema de Seguridad Social Integral (**EPS, Fondos de Pensiones AFP y ARL**) así mismo con el pago de los Aportes Parafiscales **(Caja de Compensación, ICBF, SENA)**.

Encontrándose a Paz y Salvo por Concepto de los Aportes de seguridad social, ante estas entidades; a la fecha y durante los últimos seis meses trascurridos. Cumpliendo de esta forma con lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los **7** días del mes de **enero** del **2023,** con destino a quien pueda interesar.

Atentamente,



RAÚL ANTONIO ESPINOSA FORERO
Revisor Fiscal - T.P. 65915-T

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO
RAÚL ANTONIO ESPINOSA FORERO – T.P. 65915-T

C E R T I F I C A

Que la **ASOCIACIÓN DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COLOMBIA "ASEUC" con NIT 800'110.710-5**., ha cumplido oportunamente con el pago de los Aportes al sistema de Seguridad Social Integral (**EPS, Fondos de Pensiones AFP y ARL**) así mismo con el pago de los Aportes Parafiscales **(Caja de Compensación, ICBF, SENA)**.

Encontrándose a Paz y Salvo por Concepto de los Aportes de seguridad social, ante estas entidades; a la fecha y durante los últimos seis meses trascurridos. Cumpliendo de esta forma con lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los **3** días del mes de **febrero** del **2023,** con destino a quien pueda interesar.

Atentamente,



RAÚL ANTONIO ESPINOSA FORERO
Revisor Fiscal - T.P. 65915-T

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO
RAÚL ANTONIO ESPINOSA FORERO – T.P. 65915-T

C E R T I F I C A

Que la **ASOCIACIÓN DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COLOMBIA "ASEUC" con NIT 800'110.710-5**., ha cumplido oportunamente con el pago de los Aportes al sistema de Seguridad Social Integral (**EPS, Fondos de Pensiones AFP y ARL**) así mismo con el pago de los Aportes Parafiscales **(Caja de Compensación, ICBF, SENA)**.

Encontrándose a Paz y Salvo por Concepto de los Aportes de seguridad social, ante estas entidades; a la fecha y durante los últimos seis meses trascurridos. Cumpliendo de esta forma con lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los **3** días del mes de **marzo** del **2023,** con destino a quien pueda interesar.

Atentamente,



RAÚL ANTONIO ESPINOSA FORERO
Revisor Fiscal - T.P. 65915-T

DECLARACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Bogotá 14 de abril de 2023

Señores
MDN-FAC-EMAVI
Cali – Valle del Cauca.

En mi calidad de representante legal de la **ASOCIACIÒN DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COLOMBIA - ASEUC** declaro que:

I. La Asociación que represento, ni sus asociados o miembros de la Junta Directiva no tienen vínculos de hasta tercer grado de consanguinidad o tercero de afinidad con:

Algún miembro del ministerio de defensa nacional – fuerza aérea colombiana- escuela militar de aviación, su Rector o algún miembro del Consejo Superior de la Escuela o los Representantes Legales Suplentes

II. Que, si resultaré elegido en calidad de CONTRATISTA, me comprometo a informar a la escuela militar de aviación si las anteriores declaraciones cambian su estado de forma inmediata.

Nombre Completo: **Marco Tulio Giraldo Barreto**
Cédula de Ciudadanía: **1.032.373.099**
Sociedad: **ASOCIACIÒN DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COLOMBIA - ASEUC**
NIT: **800110710-5**
Teléfono: **(1) 805 2357**
Email: **asistente@aseuc.eorg.co**



Marco Tulio Giraldo Barreto
C.C. No. 1.032.373.099
ASOCIACIÒN DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COLOMBIA - ASEUC

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 3/04/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **ASOC DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COL** con **NIT 8001107105** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 006200372222

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ASEUC
Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia

Bogotá, D.C., 28 de marzo de 2023

Señores
Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suarez EMAVI
Dra.Diana María Mosquera Taramuel
Coodinador Editorial
Carrera 8 # 58-67
Teléfono: (2) 4881000 Ext: 68841
Cali- Colombia

Referencia: Cotización por la cuota de sostenimiento anual ASEUC para la vigencia 2023.

Apreciados señores,

Reciban un cordial saludo de ASEUC, de acuerdo con su solicitud, tenemos el gusto de presentar cotización a la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suarez EMAVI por la cuota de sostenimiento anual a la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia ASEUC para la vigencia 2023.

Membresía ASEUC $6,388,000**
** El valor anterior está exento de IVA

Agradezco de antemano su atención y quedo muy atenta a su autorización o envío de la orden de compra y/o servicios para emitir la correspondiente factura.

Cordialmente,

Marco Tulio Giraldo Barreto
Representante legal ASEUC

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

Bogotá, 28 de marzo de 2023

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA X CANCELACIÓN _____

DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

Entidad o beneficiario: Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia -ASEUC

NIT: 800.110.710-5

Dirección Calle 28 No. 13 A – 24 oficina 313 Teléfono 3138965365

Departamento Cundinamarca Ciudad Bogotá

Denominación de la cuenta Corriente _____ estado _____

Ahorros X _____ estado Activa

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el proponente deberá indicar el correo electrónico para el efecto.

CORREO ELECTRÓNICO: asistente@aseuc.org.co SI (X)

TELÉFONO: 8052357 SI (X)

II. DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA:

Entidad Financiera Banco Davivienda S.A Código 51

Sucursal Oficina Chico Código Ciudad Bogotá

Dirección Cl. 90 #14-26 Teléfono 3383838 Fax _____

Número de la cuenta 006200372222

(Adjuntar certificación bancaria)



NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Marco Tulio Galindo Giraldo Barreto
C.C: 1032373099 de Facatativa / Cundinamarca

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14902439591

(415)7707212489984(8020) 000001490243959 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 0 7 1 0	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ASEUC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 28 13 A 24 TO B OF 313

42. Correo electrónico asistente@aseuc.org.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 8 0 5 2 3 5 7	3 1 3 8 9 6 5 3 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 0 1 0 2 9	5 8 1 3	1 9 9 0 0 1 2 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI X NO ☐ 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2023 - 03 - 13 / 14 : 54: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CALANCHE RODRIGUEZ CINDY PAOLA
985. Cargo Analista V

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14902439591

(415)7707212489984(8020) **000001490243959 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 0 7 1 0	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	4	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 1
72. Número	2 5 3 3	2 0
73. Fecha	1 9 9 7 0 4 0 4	2 0 2 1 0 3 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 8 0 5 2 8	2 0 2 1 0 3 1 9
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 0 8 0 7 7	S 0 0 0 8 0 7 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	1 9 9 7 0 4 0 4
81. Hasta	2 1 2 0 0 3 0 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14902439591

(415)7707212489984(8020) **000001490243959 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 0 7 1 0	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 2 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 2 3 7 3 0 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GIRALDO	BARRETO	MARCO	TULIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 2 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 2 5 2 1 3 2 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MAESTRE	DIAZ	ADRIANA	CECILIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14902439591

(415)7707212489984(8020) **000001490243959 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 0 7 1 0	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 2 3 7 3 0 9 9		COLOMBIA 1 6 9	GIRALDO	BARRETO	MARCO	TULIO				2 0 2 3 0 2 1 7	
2	Cédula de Ciudada 1 3	2 2 5 2 1 3 2 5		COLOMBIA 1 6 9	MAESTRE	DIAZ	ADRIANA	CECILIA				2 0 2 3 0 2 1 7	
3	Cédula de Ciudada 1 3	5 2 8 5 6 5 8 3		COLOMBIA 1 6 9	BERNAL	CERQUERA	ALBA	LUCIA				2 0 2 3 0 2 1 7	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 9 4 2 5 5 8		COLOMBIA 1 6 9	RUIZ	SERNA	LUCILA	LORENA				2 0 2 3 0 2 1 7	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	3 9 7 8 8 7 4 3		COLOMBIA 1 6 9	MONTOYA	CHACON	ROCIO	DEL PILAR				2 0 2 3 0 2 1 7	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14902439591

(415)7707212489984(8020) **000001490243959 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 0 7 1 0	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	9 2 9 1 7 2 8		COLOMBIA 1 6 9	LEIVA	DE ORO	JUAN	GABRIEL				2 0 2 3 0 2 1 7	
2	Cédula de Ciudada 1 3	4 3 1 1 7 3 3 0		COLOMBIA 1 6 9	BUSTAMANTE	FERNANDEZ	ADRIANA	PATRICIA				2 0 2 3 0 2 1 7	
3	Cédula de Ciudada 1 3	9 1 1 0 2 1 6 8		COLOMBIA 1 6 9	ARDILA	AMAYA	PUNO					2 0 2 3 0 2 1 7	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 4 9 8 7 3 7		COLOMBIA 1 6 9	BLANCO	ALVAREZ	HILBERT					2 0 2 3 0 2 1 7	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 5 0 3 8 0 1		COLOMBIA 1 6 9	SERRANO	QUIMBAYA	JOSE	JULIAN				2 0 2 3 0 2 1 7	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14902439591

(415)7707212489984(8020) **000001490243959 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 0 7 1 0	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 5 1 8 6 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORALES	THOMAS	NICOLAS	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 2 1 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14902439591

(415)7707212489984(8020) **000001490243959 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 0 7 1 0	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 3 8 4 2 6 0		6 5 9 1 5 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ESPINOSA	FORERO	RAUL	ANTONIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 2 1 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 0 5 1 0 6 2		9 1 9 1 7 - T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GONZALEZ	MARTINEZ	PATRICIA	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 2 1 7

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO